



**COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y FORESTALES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Ley Provincial 15030

La Plata, 1° de Julio de 2026

**LLAMADO A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PROVINCIAL
COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS Y FORESTALES
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

1. FECHA DE REALIZACIÓN

1° de agosto del 2026

Hora: 12:00 horas

2. LUGAR DE REALIZACIÓN

Salón principal de la Sociedad Rural de Azul, sito en la Avda. Perón 995 de dicha Localidad.

3. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

Figurar en el Padrón Electoral y presentar el Carnet matricular y/o DNI

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar junto a presidente y secretario el Acta correspondiente.
2. Propuesta de candidato a integrar el Tribunal de Ética y Disciplina por reemplazo de miembro renunciante.
3. Modificación y aprobación del Reglamento Electoral presentado por el CDP ad-referéndum de esta Asamblea Extraordinaria.

Artículo 12 de la Ley 15.030 y artículo 9 del R.I.: Las Asambleas sesionarán con la presencia de por lo menos dos tercios (2/3) de los representantes Regionales y serán válidas las resoluciones que se tomen por mayoría simple, salvo en aquellos casos que el R.I. diga lo contrario.

Ing. Agr. Carlos M. Borniego
Secretario
MP 068

Ing. Agr. Lorena A. Elorriaga
Presidente
MP 284